

LOS CASTROS DEL ALTO DUERO

J. Alberto Bachiller Gil

ABSTRACT

L'objet de notre étude est la Phase des Champs d'Urnes du Fer d'une zone particulière: La Altimeseta Soriana. Il s'agit d'une facies culturelle spéciale par rapport aux Champs d'Urnes Européens et même aux espagnols, aussi bien dans l'aspect général des villes (murailles, tours, chevaux de frise) que de par la pauvreté des matériaux (céramique, objets en métal). Nous estimons cette facies appartenant à un période compris entre les siècles VI-IV a. C.

En el presente trabajo nos proponemos realizar una nueva revisión de los estudios sobre castros sorianos, especialmente a la luz del avance que la investigación ha conseguido en el estudio de la fase denominada de Campos de Urnas.

En primer lugar creemos necesario hacer una matización en cuanto al término que se ha venido aplicando a la hora de adscribir esta manifestación cultural. La terminología de «Campos de Urnas» resulta, en principio válida, aunque, para ser más exactos, la denominación más adecuada sería «tradición de Campos de Urnas», ya que existen algunos elementos materiales que podemos poner en relación con esta fase mostrando, sin embargo, en otros una clara diferenciación. Por otra parte, sería preciso eliminar en nuestro caso todas las connotaciones funerarias que el término implica, ya que, aunque sólo sea por el momento, desconocemos las necrópolis correspondientes a estos yacimientos.

Se trata, como bien definió Taracena (Taracena, B., 1941, 12-13), de un conjunto de poblados fortificados con un solo recinto murado, localizados en la actual provincia de Soria, pero con ramificaciones en territorios colindan-

tes. Se sitúan generalmente en picachos serranos a una altitud media de 1.200 m y su vida material se inicia en el siglo VI a. de C. alcanzando su pleno desarrollo en el V, para concluir en el IV a. de C., época en la cual son abandonados u ocupados, previa destrucción, por gentes de raigambre celtibérica.

Las tareas de prospección llevadas a cabo en los últimos años a lo largo de toda la superficie provincial ha incrementado sensiblemente la cifra de yacimientos conocidos, algunos de los cuales no se circunscriben estrictamente al sector septentrional. Todos ellos, tanto los de reciente aparición como algunos que, conocidos desde antiguo, raramente aparecían reflejados en las cartas de dispersión, son incorporados al mapa de distribución de dichos yacimientos (fig. 1).

La fase inmediatamente anterior es todavía poco conocida, especialmente el final del siglo VIII a. de C. y todo el siglo posterior. Solamente contamos con una gama reducida de cerámicas excisas procedentes de Numancia, Quintanas de Gormaz y Yuba, en este último asociadas a acanaladas y grafitadas. Junto a estos materiales es preciso valorar el hallazgo de una serie de asentamientos, situados

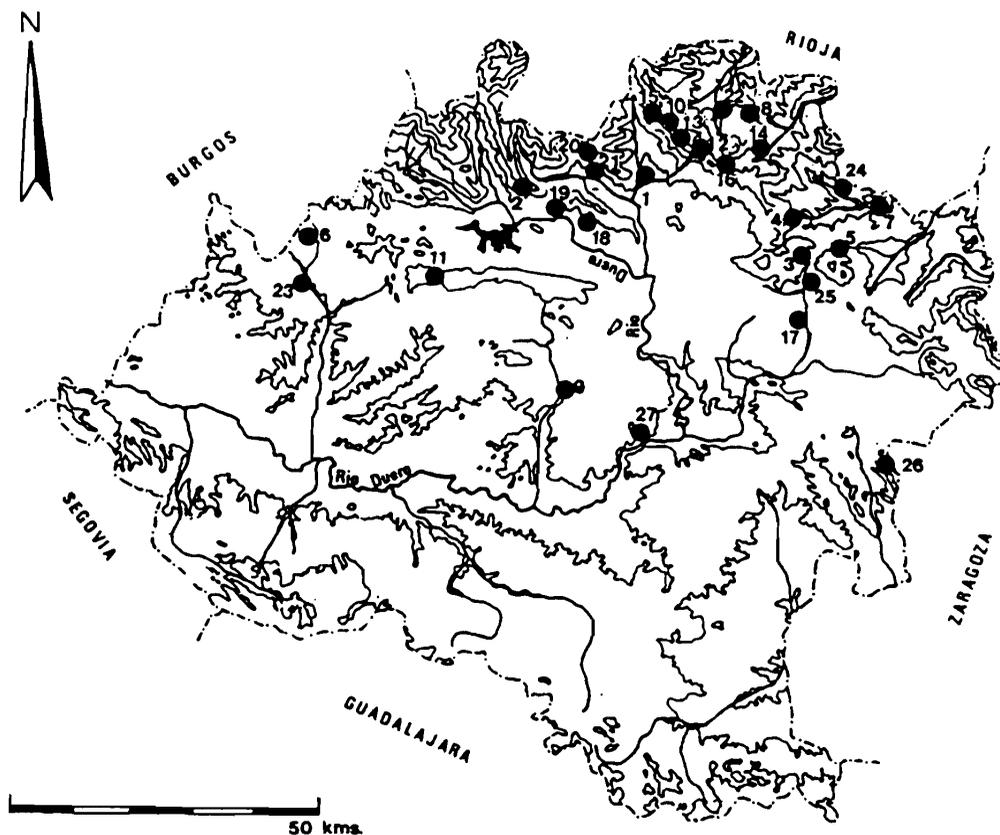


FIGURA 1. Mapa de distribución de los yacimientos castreños sorianos de la Alta Cuenca del río Duero. 1, Zarranzano (Cubo de la Sierra); 2, Virgen del Castillo (El Royo); 3, Los Castillejos (El Espino); 4, Los Castillares (Villarraso); 5, Peña del Castillo (Fuentestrún); 6, Alto del Arenal (San Leonardo); 7, El Castelar (San Felices); 8, El Castillejo (Tañiñe); 9, Cerro de Castro (Cuevas de Soria); 10, Alto de la Cruz (Gallinero); 11, El Pico (Cabrejas del Pinar); 12, El Castillejo (Ventosa de la Sierra); 13, El Castillo (Arévalo de la Sierra); 14, Los Castillares (El Collado); 15, Los Castillejos (Gallinero); 16, El Castillejo (Castilfrío de la Sierra); 17, Peñas del Chozo (Pozalmuro); 18, El Castillo (Hinojosa de la Sierra); 19, El Castillejo (Langosto); 20, Castillo de las Espinillas (Valdeavellano); 21, Torre Beteta (Villar del Ala); 22, El Castillejo (Valloria); 23, Castillo Billido (Santa M.^a de las Hoyas); 24, Los Castillejos (Valdeprado); 25, La Torrecilla (Valdejeña); 26, El Collarizo (Carabantes); 27, Los Castillejos (Cubo de la Solana).

en lugares estratégicos y sin fortificar: Fuensauco, La Buitrera de Rebollo de Duero, La Corona de Almazán, Castillo de Soria, Iruecha, etc. En ellos aparecen numerosos fragmentos de cerámicas grafitadas que, en el yacimiento de Fuensauco, aparecen asociados a ejemplares excisos (fig. 2).

A comienzos del siglo VI a. de C. el panorama arqueológico provincial muestra la existencia de dos diferentes grupos de hallazos, ambos cronológica y culturalmente emparentados:

1. Los castros en la zona centro y norte.
2. Las necrópolis meridionales y algunos yacimientos de la zona central.

Es precisamente en esta segunda zona y zonas limítrofes donde se va a gestar el proceso que terminará con el surgimiento del fenómeno celtibérico. Este proceso lo vere-

mos posteriormente representado en toda nuestra provincia, pudiéndose observar cómo en la zona norte, la más densamente ocupada por los castros, la cultura celtibérica se introduce cuando ya se halla plenamente formada. Ello nos lleva a pensar que muy posiblemente el proceso de fortificación que observamos en los castros, ausente en la fase anterior, se deba precisamente a la gestación del fenómeno celtibérico en la mitad sur provincial y territorios limítrofes. Esta situación de inestabilidad, a la que han hecho referencia muchos autores, parece que es general en toda la zona del Mediterráneo Occidental en estas fechas.

En una fecha que no tiene que ser necesariamente sincrónica, pero indudablemente en el siglo VI a. de C., asistimos al proceso de fortificación de una serie de poblados que, en función de esta característica, denominamos *castros*.

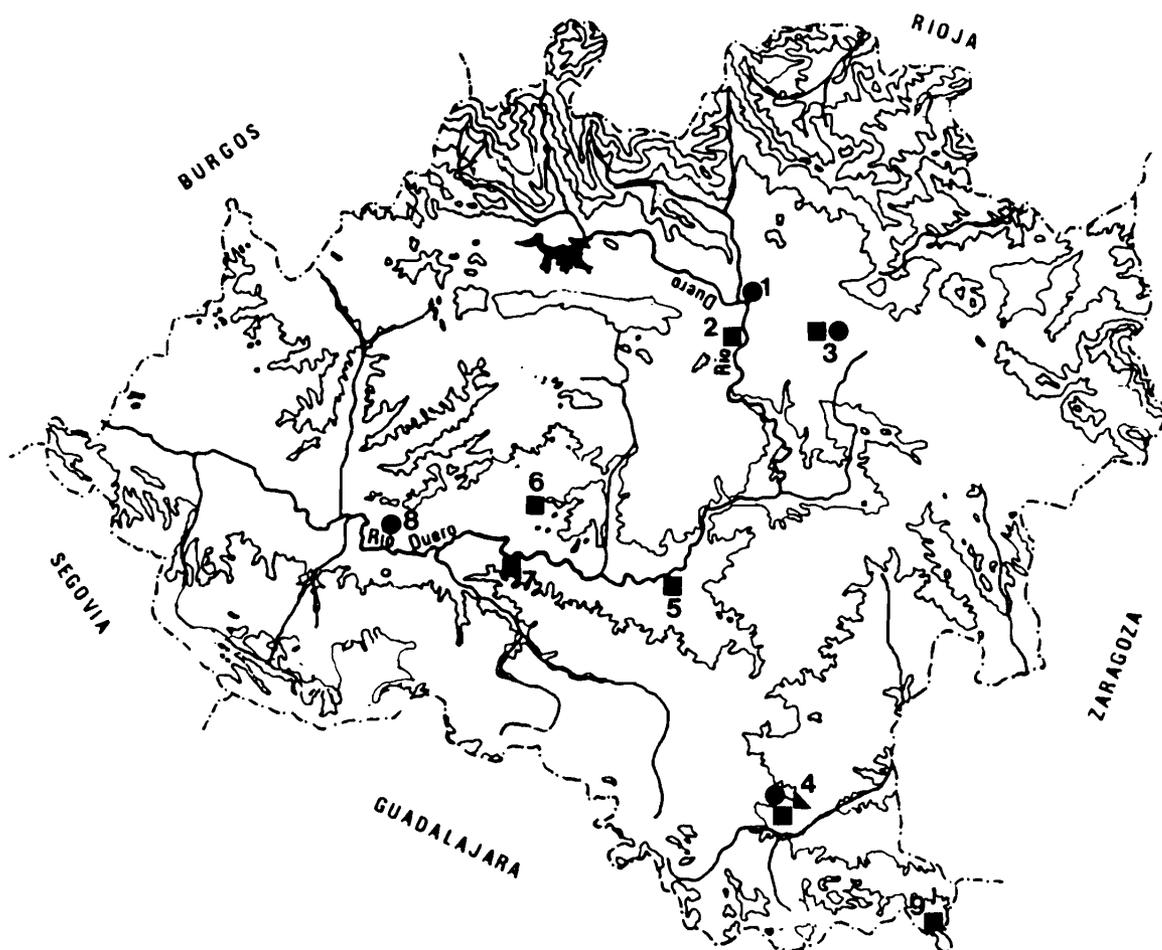


FIGURA 2. Mapa de dispersión de los yacimientos clasificados dentro de la fase inicial de C. U. de la zona. 1, Numancia; 2, El Castillo; 3, Fuensauco; 4, Castilviejo de Yuba; 5, La Corona; 6, Los Altos; 7, La Buitrera; 8, Quintanas de Gormaz; 9, Iruecha.
 ● Excisas △ Acanaladas ■ Grafitadas

El primer aspecto que nos llama la atención (ver fig. 1) es la existencia de concentración de yacimientos en determinadas zonas, especialmente en algunos valles fluviales, constituyendo un modelo de hábitat disperso y sin que por el momento podamos establecer posibles lazos de dependencia entre unos y otros.

Se trata de poblados situados en lugares estratégicos, de fácil defensa por sus óptimas condiciones naturales. En ningún caso estos lugares constituyen la mayor altura del entorno. A pesar de que se puede establecer una tipología de *emplazamientos* (fig. 3), no podemos hablar de un tipo de emplazamiento característico, ya que se conjugan, en la mayoría de los casos, los mejores rasgos de cada tipo.

Las zonas más desprotegidas por las condiciones naturales de la topografía del terreno se refuerzan con defensas artificiales, entre las que sobresalen por su volumen las *murallas*. Éstas constituyen la defensa principal y, gene-

ralmente, la única. Son de mampostería en seco y piedra de careo natural, utilizando en Cubo de la Solana piedras rodadas, y aprovechando, en algunos casos (Taniñe, Hinojosa, etc.), la inclusión en la muralla de grandes rocas. Su estructura consta de dos parámetros exteriores, verticales o en talud, que delimitan un espacio central relleno de materiales angulosos.

Las dimensiones son variables, tanto en longitud como en grosor, aunque generalmente oscilan entre 90 y 300 m y 2,50 a 4 m respectivamente.

La sencillez estructural de las mismas y la existencia de un solo recinto murado son factores de su relativa antigüedad (Maluquer de Motes, J., 1959, 144).

Una problemática diferente presenta la identificación de los lugares de acceso al interior de los recintos. En este sentido, cabe señalar que en la mayoría de los casos estos puntos se han tratado de localizar por las interrupciones

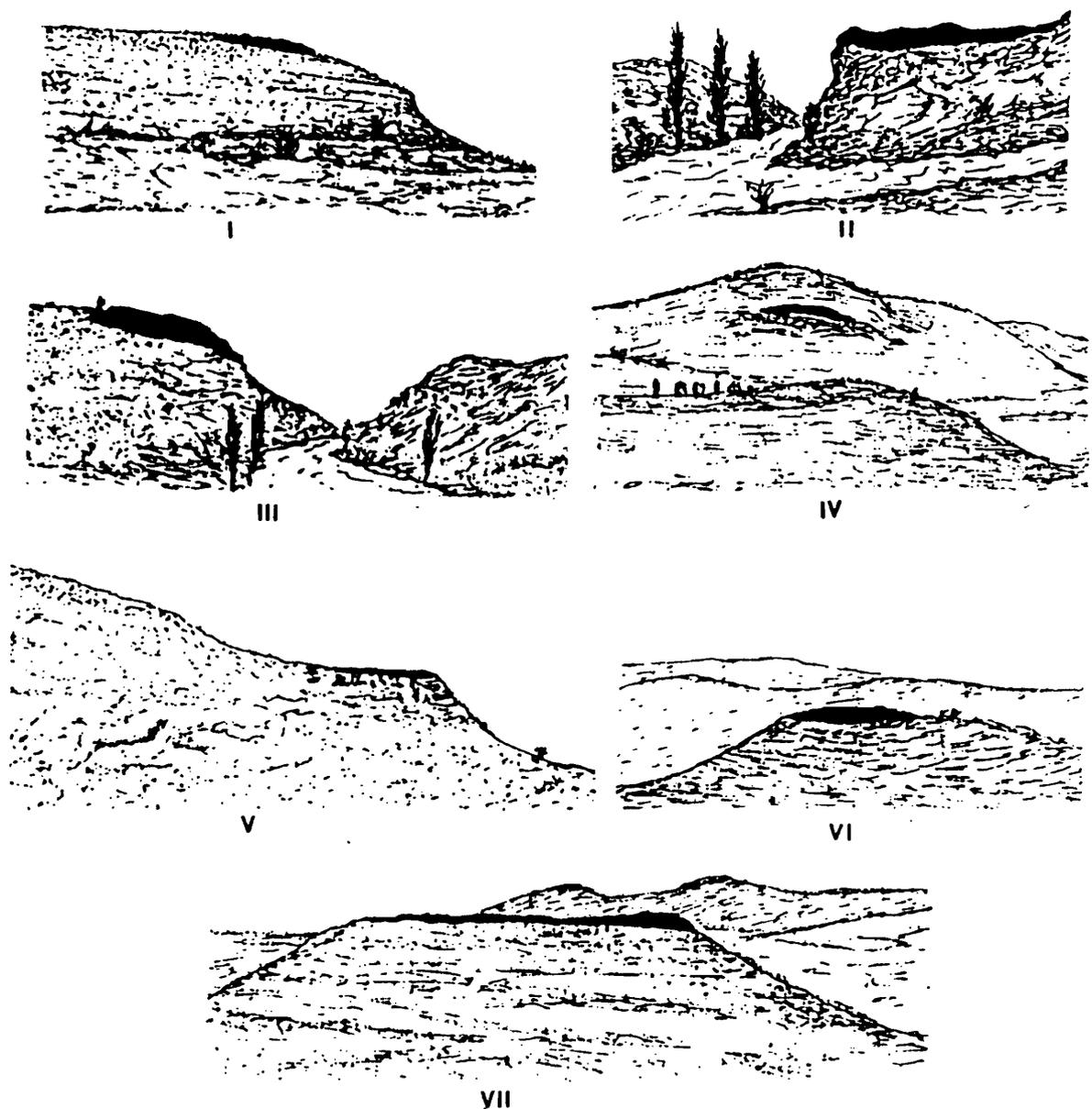


FIGURA 3. Tipología de los emplazamientos castreños. I, espolón; II, espigón fluvial; III, terraza fluvial; IV, ladera; V, escarpe o farallón; VI, colina o acrópolis; VII, muela.

existentes en los derrumbes de las murallas. Por el momento el ejemplo más claro de puertas de acceso se da en Cubo de la Solana, localizándose en el sector meridional del castro dos lugares en los que se ha tallado la roca base con esta finalidad.

La existencia de *torreones* en las murrallas no siempre es fácil de determinar y apenas sí podemos basarnos en otro hecho que el considerable aumento del volumen en los derrumbes en algunas zonas del trazado de la muralla.

Por otra parte, vemos con frecuencia su aparición en

poblados de etapa celtibérica en esta misma zona, hecho que podemos conservar en Ocenilla, Osma, etc.

Por el momento su existencia en los castros solamente ha sido comprobada en Las Espinillas de Valdeavellano de Tera (Ruiz Zapatero, G., 1977, 85-88), donde aparecen cinco bastiones semicirculares adosados al lienzo exterior de la muralla.

Estas defensas se completan con la erección de *barreras de piedras hincadas* en el suelo, del que sobresalen entre 0,30 y 0,60 m, dispuestas al tresbolillo o muy tupidas, y

YACIMIENTO		EMPLAZAMIENTOS							DEFENSAS				URBANISMO						
NOMBRE	LUGAR	TIPOS							NAT. PEN. ACT.	ARTIFICIALES			PLANTA DISPOSICION						
		I	II	III	IV	V	VI	VII		VIII	Total	MURALLA Parcial	ABITO	TP.	CUR.	ANG.	REG.	IRRE.	DESC.
1	Zarranzano		▲													●	●		●
2	Virgen del Castillo				▲											●	●		●
3	Los Castillejos						▲									●	●		●
4	Los Castillares				▲											●	●		
5	Peña del Castillo						▲									●	●		
6	Alto del Arenal		▲													●	●		
7	El Castelar					▲										●	●		
8	El Castillejo					▲										●	●		●
9	Cerro de Castro					▲										●	●		
10	Alto de la Cruz						▲									●	●		
11	El Pico							▲								●	●		
12	El Castillejo						▲									●	●		
13	El Castillo							▲								●	●		●
14	Los Castillares					▲										●	●		
15	Los Castillejos						▲									●	●		
16	El Castillejo						▲									●	●		
17	Peñas del Chozo						▲									●	●		
18	El Castillo							▲								●	●		●
19	El Castillejo							▲								●	●		
20	Las Espinillas						▲									●	●		●
21	Torre Beteta						▲									●	●		
22	El Castillejo							▲								●	●		
23	Castillo Billido						▲									●	●		
24	Los Castillejos								▲							●	●		
25	La Torrecilla									▲						●	●		
26	El Collarizo										▲					●	●		●
27	Los Castillejos											▲				●	●		●

TABLA I

NAT., naturales; PEN., fuerte pendiente; ACT., acantilado; AB., piedras hincadas; TO., torres; TP., terraplenes; CUR., curva; ANG., angular; REG., regular; IRRE., irregular; DESC., desconocida.

colocadas siempre en la zona más vulnerable, por lo que no siempre acompañan a la muralla en todo su recorrido.

El número de yacimientos con este sistema defensivo va aumentando progresivamente, tal y como podemos observar en la tabla I. Independientemente de cuál sea su origen y evolución, parece indudable que las de mayor antigüedad son las sorianas dentro del contexto peninsular (Harbison, P., 1968, 147).

La determinación sobre la existencia de fosos en los castros sorianos resulta un tanto problemática. En los yacimientos en que se ha señalado su existencia, ésta se comprueba por una ligera depresión. En dos casos, Castilfrío y Castillejos de Gallinero, existen piedras hincadas en el interior de estos fosos, motivo por el que hemos de suponer que su profundidad no fuera mucho mayor de lo que es en la actualidad. Por ello creemos más adecuada la denominación de falso foso que Taracena apuntó para llamar la atención sobre la existencia de estas ligeras depresiones en los castros, pudiendo ser fruto de la extracción de materiales en estas zonas con vistas a la realización de las diversas construcciones (Taracena, B., 1941, 51-53). En todos los casos existiría un único foso a diferencia de otras zonas.

Estos sistemas que documentamos en el Alto Duero, donde parecen ser más antiguos (Ruiz Zapatero, G., 1977, 90; Harbison, P., 1968, 147), se difundirán posteriormente a través del Sistema Central a las zonas occidentales, donde se nos muestran mucho más complejos (Martín Valls, R., 1985, 110-111).

La existencia de *terrapién* en Arévalo de la Sierra, yacimiento considerado más moderno, plantea la adopción de nuevos tipos a comienzos de la Segunda Edad del Hierro.

El interior de estos recintos comienza a ser conocido en la actualidad, aumentando sin cesar el número de yacimientos en los que aparecen *plantas de habitación* (ver tabla I). A los ya conocidos de Taniñe, Arévalo o Zarranzano, hemos de unir por nuestra parte la existencia de cimentaciones en El Espino, Collarizo, Hinojosa y Cubo de la Solana, entre otros. Predominan las plantas rectangulares, que a veces su acomodación a la topografía y al perímetro del poblado hacen que se transformen en otros tipos. Junto a ellas aparece una planta circular en el Zarranzano, coexistiendo con las rectangulares.

La técnica constructiva de estas edificaciones no parece diferir de la que observamos en territorios limítrofes, especialmente del Valle del Ebro. Poseen un zócalo de piedra de careo natural, empleando a veces piedras rodadas sin carear en zonas fluviales; el alzado de los muros debió ser de adobe (Castillejos de Cubo de la Solana), a juzgar por la frecuente aparición de este tipo de material. La techumbre pudo estar constituida a base de trama lúnea y barro, hallándose muchos fragmentos de barro con improntas de ramaje.

En el interior se documentan hogares y vasares, siendo el piso de arcilla endurecida y mostrando enlucido de barro en las paredes (Cubo de la Solana).

Respecto a la *disposición general* de las viviendas, se ha venido manteniendo la opinión de que no existía organiza-

ción urbanística en estos yacimientos, sino una simple adaptación a la topografía, en tanto que las plantas rectangulares adosadas por su parte posterior a la muralla (Arévalo) aparecerían en el último momento (Maluquer de Motes, J., 1977, 17-31). En relación con este aspecto, aunque en algunos yacimientos pueda no existir ordenación, comienzan a aparecer algunos en los que sí pudo haberla, tal es el caso de Pozalmuro, en el que por primera vez observamos la alineación de una docena de casas de planta rectangular y con paredes medianiles junto al cantil meridional, ignorando si en el sector septentrional del poblado pudo existir una disposición similar.

Tanto Pozalmuro como Arévalo, éste de cronología más tardía y desgraciadamente destruido, suponen los primeros indicios de organización urbana en los castros sorianos.

No se documentan *obras de tipo hidráulico* destinadas al almacenamiento o conducción de agua, quizá la situación de los emplazamientos junto a corrientes de agua las haga innecesarias.

Por lo que respecta a los *materiales* que proporcionan los castros, la característica que mejor los define es su pobreza, siendo los más abundantes y conocidos los *cerámicos*. Observamos en este sentido claros paralelos formales con las cerámicas de yacimientos de la I Edad del Hierro, especialmente con algunos grupos del Valle del Ebro y poblados alaveses. Asimismo encontramos paralelos con algunos yacimientos de las facies Soto de Medinilla, cuyo desarrollo parece sincrónico en la zona occidental de la Meseta Norte. Formas similares a las castreñas se encuentran en diversas necrópolis del sur de la provincia y territorios adyacentes.

No obstante, hallamos algunas formas cerámicas, relativamente frecuentes en nuestros yacimientos, que parecen mostrar un carácter más local.

Respecto a las decoraciones se aprecia una mayor pobreza en la gama decorativa que en otras zonas, reduciéndose a motivos plásticos, unguilaciones y digitaciones, motivos que no están exclusivamente ligados a los yacimientos de Campos de Urnas. Un porcentaje ligeramente inferior corresponde a fragmentos decorados a peine, incisos y pintados.

A pesar de los paralelos formales establecidos hemos de valorar una serie de componentes propios: nuevas formas, pobreza decorativa, tosquedad en la elaboración, etc., que nos hacen pensar en que quizá haya que valorar un sustrato local anterior, ya que algunas formas y decoraciones las hallamos en la comarca en yacimientos de etapas anteriores.

La cronología de las cerámicas abarca los siglos VI-IV a. de C., aun cuando en ocasiones puedan apuntarse fechas anteriores, que hemos de interpretar como perduraciones, ya que algunas de estas formas tienen una larga tradición.

Más escasos son los *hallazgos metálicos* que estos yacimientos proporcionan, reduciéndose a algunos objetos de bronce y mínimos restos de escorias de hierro. Puede afirmarse que siguen mayoritariamente las producciones en bronce en tanto que el hierro alcanzará su eclosión en la etapa inmediatamente posterior en toda la comarca, fruto

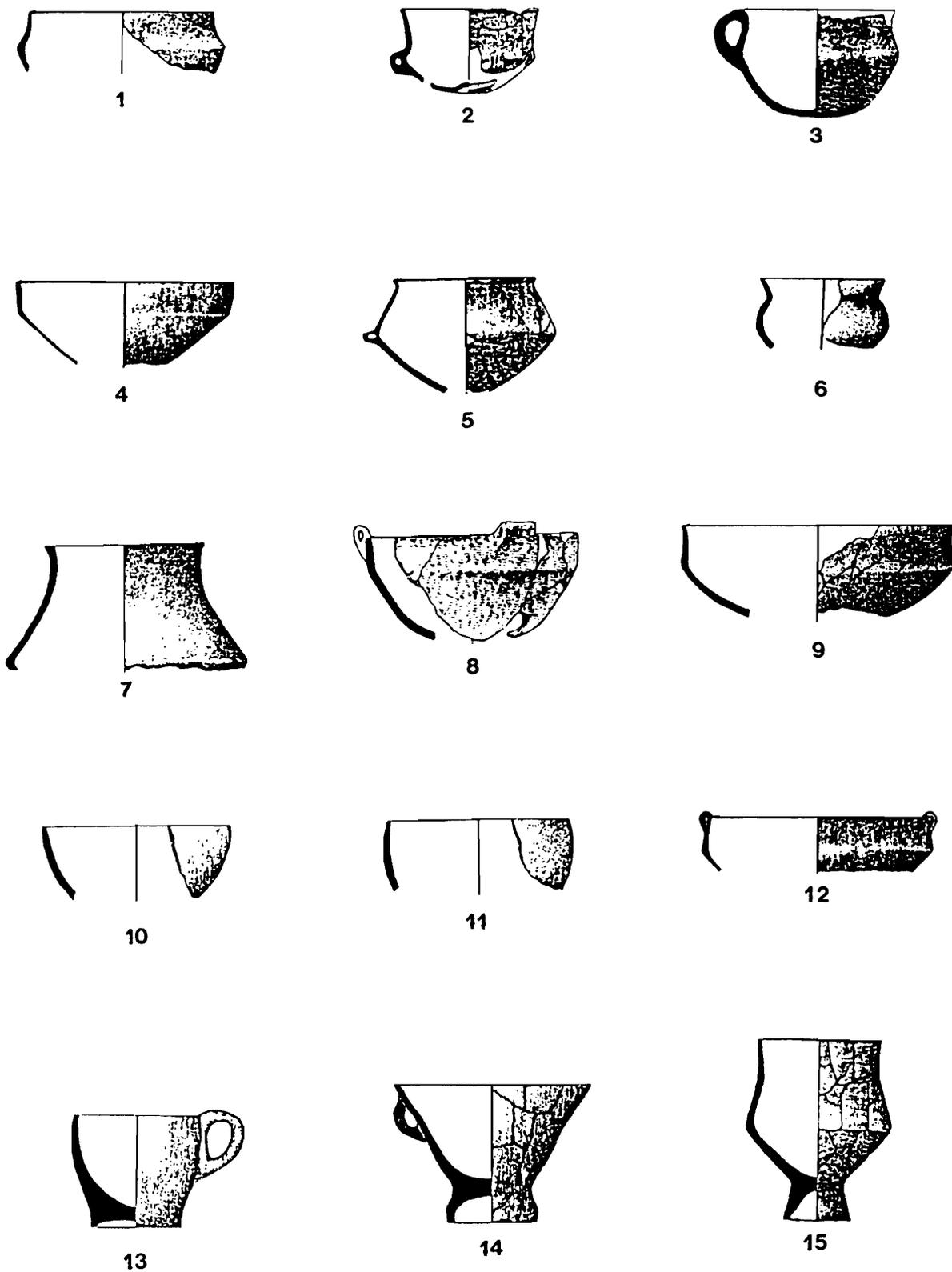


FIGURA 4. Algunas formas cerámicas de los castros sorianos (2, 3, 5 y 8, según Romero).

posiblemente de la explotación de los veneros de este mineral de la zona del Moncayo.

El hallazgo más importante corresponde al castro de El Royo, donde apareció un horno de fundición con un lote de moldes de arcilla en su interior, lo que nos documenta una actividad metalúrgica de carácter local y autárquico (Eiroa García, J. J., 1981, 181 y ss.).

Cabe llamar la atención sobre el contraste que supone la concepción y configuración de estos poblados, fuertemente protegidos, y la práctica ausencia de armas entre los ajuares hallados, hecho que quizá pueda ponerse en relación con la circunstancia de no haber localizado, por el momento, las necrópolis correspondientes, donde suelen ser frecuentes estos hallazgos.

Pocos son los *restos óseos* trabajados, contando solamente con un ejemplar de fusayola y un punzón. Predominan los huesos de bóvidos y ovicápridos que pueden documentar la actividad ganadera, la más factible en estas zonas serranas. La dieta alimentaria se completaría con la caza (cérvidos y suidos), la recolección de algunos frutos naturales y, en las zonas fluviales, con la pesca.

La aparición de pondera y fusayolas, elaboradas en barro, agrupadas en determinadas zonas de los yacimientos (Castilfrío), podrían documentar la ubicación de telares en estos lugares.

El *momento final* de estos poblados, en lo que a esta ocupación se refiere, viene dado por un potente nivel de incendio tras el cual un 40% de los mismos no vuelve a ser habitado. El 55% de los castros se ocupan en época celtibérica o presentan hallazgos de esta etapa, que refleja un estado cultural avanzado en el momento de su irrupción, confirmándose esta ocupación con un estrato superpuesto al nivel de incendio, motivo por el cual nos inclinamos a pensar que son estos grupos celtíberos en su proceso de expansión los que ocasionan la destrucción de estos poblados.

Posteriormente sólo los castros más estratégicos se romanizan. Esta ocupación, como ya señaló Eiroa García (Eiroa García, J. J., 1979, 129), debe ser tardía y ligada, en principio, a la caída de Numancia en el 133 a. de C.

Por último, solamente resta el hacer una breve reflexión sobre las dataciones absolutas existentes. La fecha más antigua corresponde al castro de El Royo, 530 a. de C.

(Eiroa García, J. J., 1980a y 1980b), existiendo varias del Zarranzano que apuntan con exclusividad, por el momento, al siglo V a. de C. (Romero Carnicero, F., 1984b, 196-198). La fecha más moderna de ocupación castreña obtenida, asimismo, en el castro de El Royo nos lleva al año 400 a. de C. Entre esta última fecha y las que poseemos para inicios del mundo celtibérico, 320 a. de C. para El Royo y 350 a. de C. para el poblado de Fuensauco, hemos de situar, al menos teóricamente, el nivel de incendio que supone la destrucción de la ocupación castreña. No obstante esta fecha no tiene necesariamente que ser sincrónica en todos ellos, apreciándose en este aspecto una mayor antigüedad en las ocupaciones celtibéricas más meridionales.

BIBLIOGRAFÍA

- EIROA GARCÍA, J. J. (1979): «Avance de la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el castro hallstático de El Royo (Soria)». *Caesaraugusta*, 47-48, Zaragoza.
- (1980a): «Datación por Carbono-14 del castro hallstático de El Royo (Soria)». *Trabajos de Prehistoria*, 37, Madrid.
- (1980b): «Corrección y calibración de las fechas de Carbono-14 de la Cueva del Asno y el castro de El Royo (Soria)». *Revista de Investigación del C.U.S.*, IV, 2, Soria.
- (1981): «Moldes de arcilla para fundir metales procedentes del castro hallstático de El Royo (Soria)». *Zephyrus*, XXXII-XXXIII, Salamanca.
- HARBISON, P. (1968): «Castros with chevaux-de-frise in Spain and Portugal». *Madrid Mitteilungen*, 9, Madrid.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1959): «Bases para el estudio de las culturas metalúrgicas de la Meseta». *I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*. Pamplona.
- (1977): «El poblamiento prerromano de la Meseta del Duero». *Symposium de Arqueología romana*, Segovia-Barcelona.
- MARTÍN VALLS, R. (1985): «Segunda Edad del Hierro. Las culturas prerromanas». *La Prehistoria del Valle del Duero*, Valladolid.
- ROMERO CARNICERO, F. (1984): «Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana. La casa circular del Zarranzano». *Actas del I Simposium de Arqueología soriana*, Soria.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1977): «Fortificaciones del castro hallstático de Valdeavellano (Soria)». *Celtiberia*, 53, Soria.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1941): *Carta Arqueológica de España*. Soria. Madrid.